



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 16.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A TERCEROS SECRETARIOS QUE HAN CONCLUIDO EL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ”, CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2017-2018.

Asunción, 7 de enero de 2019

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 01/2019, de fecha 3 de enero de 2019, por medio del cual la Ministra Patricia Frutos, Secretaria General, eleva una propuesta sobre las dependencias en las que prestarán servicio los Terceros Secretarios que han culminado el Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular, correspondiente al ciclo académico 2017-2018, en virtud de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley N° 1335/1999; y

CONSIDERANDO:

Las normas contenidas en la Resolución N° 72, de fecha 3 de febrero de 2015, por la cual se aprueba el reglamento académico de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- N° _____
- Art. 1° Disponer que el Tercer Secretario **Laviero Gerardo Balmelli Forno** preste servicio en la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Disponer que el Tercer Secretario **Alexis Fernando Cáceres Escobar** preste servicio en la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Disponer que el Tercer Secretario **Ignacio Cazaña Portella** preste servicio en la Unidad General de Recursos Energéticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4° Disponer que el Tercer Secretario **Julio José Centurión Capdevila** preste servicio en la Dirección General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5° Disponer que el Tercer Secretario **Luis Alberto Domínguez Ascurra** preste servicio en el Gabinete del Viceministro de Relaciones Exteriores.
- Art. 6° Disponer que la Tercera Secretaria **Alicia Mercedes González Villalba** preste servicio en la Dirección de Negociaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- me*



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 16.-

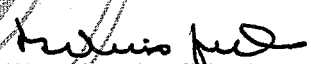
POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A TERCEROS SECRETARIOS QUE HAN CONCLUIDO EL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2017-2018.

-2-

- Art. 7° Disponer que la Tercera Secretaria **Felicia Guadalupe Jara Vega** preste servicio en la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 8° Disponer que el Tercer Secretario **Diego Enrique López Garay** preste servicio en la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 9° Disponer que el Tercer Secretario **Ricardo Ortega Díaz** preste servicio en la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 10 Disponer que el Tercer Secretario **Alejandro Paniagua Rolandi** preste servicio en la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 11 Disponer que la Tercera Secretaria **Lilian Carolina Vargas Trinidad** preste servicio en la Dirección de Integración Física y Transportes Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 12 Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____




B. Hugo Saguier Caballero
Ministro Sustituto